



El Informe Rettig. "Hacer lo que se puede, de lo que se debe".

**D**ejando atrás las discusiones respecto de si será o no feriado, y superando las ceremonias recordatorias de un lado y otro, el 11 de septiembre de este año podría convertirse en un símbolo de reencuentro. Y uno de verdad que, entre otras cosas, permitiría al próximo gobierno iniciar su mandato sin la obligación de cargar con algo que ha pesado durante estos cuatro años, sobre los hombros del que dirige Patricio Aylwin: la transición.

La idea de reconciliar la memoria del día del golpe militar, es una de las herencias que dejó el boinazo del 28 de mayo. Al cambiarse de ropa, el Ejército manifestó su disconformidad: por la "paralización administrativa", la publicidad por los cheques del hijo de Pinochet, por los derechos humanos y por lo que durante años ha calificado como una "campaña de desprestigio" en su contra. A la presión se sumó el interés del gobierno por reencauzar el tema de los derechos humanos, que si bien no estaba olvidado, al menos parecía postergado.

Por un motivo u otro, tanto las autoridades civiles como las militares están dispuestas a terminar con uno de los problemas que ha provocado más roces durante la transición. La respuesta a las más evidentes preguntas —cómo y cuándo hacerlo— es lo que todavía no se sabe.

Pocos días después de la demostración de poder que dio el Ejército, el presidente de Renovación Nacional, Andrés Allamand, salió al paso llamando a un "gran acuerdo" pro reconciliación. Y la semana pasada el senador demócrata cristiano Gabriel Valdés fue más allá, proponiendo un plazo de meses para resolver los juicios que instruyen contra miles de violaciones de los dere-

Las fórmulas que se barajan para cerrar el tema de los derechos humanos

# Soplan vientos de reconciliación

MARIA ISABEL DE MARTINI

*El documento que los obispos preparan para rememorar los espíritus conciliadores y la posibilidad de que el 11 de septiembre se convierta en un día de reencuentro nacional son ejemplos claros de que el país intenta culminar con la transición. En estos símbolos de unidad se apoyaría el Presidente para equilibrar los principios éticos de su gobierno con la realidad política del país demostrada con el boinazo, antes de retomar el tema de los derechos humanos.*

chos humanos y para terminar con la búsqueda de los cuerpos de los desaparecidos del régimen militar.

Y Valdés llevó al debate. Los sectores de la izquierda parlamentaria y las agrupaciones de familiares de víctimas de la represión, la calificaron como una ley de punto final encubierta. El senador tuvo que aclarar. El plazo de tres meses, dijo, se refiere a que en ese período debe haber conclusiones; no a que ése sea el límite para investigar.

Antes de la aclaración, Renovación Nacional apoyó la propuesta. Y más tarde dijo estar dispuesta a ampliar las leyes Cumplido para que el mismo mecanismo de aceleración de los procesos de los presos políticos, se utilice en los

casos de detenidos desaparecidos. La UDI tiene otra opinión: no vale la pena conocer los hechos, si de todas maneras se van a sobreeser.

Ese punto es el que ha provocado mayor polémica. En parte porque se opone al pensamiento del Presidente de la República, cuya interpretación recogieron los tribunales de justicia: la amnistía no impide investigar. Y también porque provoca escozor en algunos grupos donde el recuerdo de las violaciones de derechos humanos aún está sensible —"porque duele", dicen— y que perciben que la impunidad se les viene encima.

Como sea, lo que quedó claro durante esta semana es que hay algo en el ambiente que permite

prever un intento por abordar el tema, puntualmente el de los detenidos desaparecidos, para iniciar el fin de la transición. Una prueba es el establecimiento de una comisión gobierno—Ejército—integrada por el abogado del ministerio del Interior Jorge Burgos y el auditor general del Ejército, Fernando Torres Silva—para objetivar definitivamente el problema, determinando cuántos son los juicios y cuántos los militares inculcados.

Poco después de asumir el mando, el Presidente Aylwin demostró que las palabras con que se refirió a los atropellos en su época de candidato no se quedarían en el papel.

La creación de la Comisión Rettig es una manifestación de su

interés, se opina en círculos ligados a los derechos humanos. Y un experto habla de Aylwin como un ejemplo de lo que las autoridades deben hacer cuando las naciones se enfrentan a esa situación: mantener una postura ética fuerte, luchar porque se conozca la verdad y fortalecer su imagen política.

En la época del Informe, el Presidente dejó en claro que cualquier determinación en torno al problema de los derechos humanos no se tomaría de la noche a la mañana y que el camino hacia la reconciliación pasaría por la realidad política: "Hay que hacer lo que se puede, de lo que se debe".

"Porque nada se obtiene con ganar una elección, si hay que luchar con otro que tiene el monopolio de las armas", continúa el analista, siguiendo el pensamiento del Mandatario. Y la advertencia no es en vano. Según dice, porque todos los principios que sostiene un gobierno en esa materia, necesariamente deben conjugarse con la realidad. Ya que, en definitiva, será la situación política del país la que "raye la cancha".

Cualquiera puede comprobar esa interpretación si hojea el programa de gobierno de la Concertación. El conglomerado planteó la derogación de la ley de amnistía. Un propósito que debió olvidar poco después de llegar a La Moneda y de enfrentar el primer acuartelamiento del Ejército, recuerda un diputado de la Democracia Cristiana. Y aunque hubiera insistido en la derogación —acota el mismo— nada habría sacado, porque necesitaba un quórum que sólo con los senadores designados, sin contar la oposición, era inalcanzable.

Lo mismo habría sucedido con el boinazo. Basta observar que las recomendaciones en torno a promover la reconciliación, acelerar procesos o promulgar una ley de punto final, surgieron precisamente después del 28 de mayo, advierte un dirigente socialista.

¿Hasta dónde se puede llegar, entonces? Las opiniones que van y vienen, desde y hacia La Moneda, hacen pensar que eso aún no está claro. Sin embargo, todo indica que el límite lo marca la prudencia.

Así piensan los especialistas de los derechos humanos. En teoría, dicen éstos, la política que se sigue respecto del pasado debe tener un objetivo: reparar el mal causado y prevenir que vuelva a suceder. Eso es lo que se debe hacer. Y en la práctica, eso es también lo que ha hecho el Presidente de la República desde 1990, en aras de la reconciliación y de la tranquilidad del país: entregó la verdad global, a través del Informe Rettig y logró que ella fuera socialmente reconocida, con la única excepción del Ejército.

## Verdad y justicia

Para el analista, la distancia entre el deber y el poder sólo se acorta a través de dos caminos: la verdad y la justicia. Y considera que ambos estarían incluidos en las innumerables proposiciones que Aylwin hoy está analizando.

Porque en estos días, el escritorio del Presidente de la República debe estar lleno de "iniciativas". Así se les ha llamado en la larga serie de reuniones con que